



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.26 8 octubre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 26a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 8 de octubre de 1985, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. DE PINIES

(España)

más tarde:

Sr. Al-KAWARI

(Oatar)

(Vicepresidente)

más tarde:

Sr. DE PINIÉS (Presidente)

(España)

Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Jarrett

(Liberia)

Sr. Gurinovich

(RSS de Bielorrusia)

Sr. Tjon Kie Sim

(Suriname)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General</u>.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (continuación)

Sr. JARRETT (Liberia) (interpretación del inglés): El Gobierno y el pueblo de Liberia expresan sus profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de México por el devastador terremoto que ha causado la pérdida de miles de vidas y la destrucción de bienes. Rogamos por que Dios pueda dar fuerza y consuelo a las familias afligidas, proporcionar asistencia a los que se quedaron sin hogar y curar las heridas.

Le transmito a usted, Sr. Presidente, el cordial saludo del Jefe de Estado de Liberia, Su Excelencia Samuel Kanyon Doe, y del Gobierno y del pueblo de Liberia.

Constituye para mí sumo placer expresarle las sinceras felicitaciones de la delegación de Liberia por su elección para Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección unánime en momentos de conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas constituye un tributo bien merecido a usted como estadista, eminente diplomático y erudito, que ha contribuido enormemente a una mayor comprensión de las Naciones Unidas.

Constituye igualmente un privilegio para mí rendir tributo a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Paul J.F. Lusaka, de Zambia, cuya elección como Presidente del trigésimo noveno período de sesiones proporcionó crédito a nuestra Organización y significó un honor para todo el continente africano. El éxito que alcanzó nuestro último período de sesiones fue atribuible, en no pequeña medida, a su capacidad y su astuto liderazgo.

La energía que el Secretario General pone al servicio de las Naciones Unidas, así como su constante dedicación a la causa de la paz y la cooperación internacionales continúan exigiendo y merecen nuestro respeto y nuestra admiración. Hemos escuchado sus opiniones, observaciones y sugerencias durante los últimos meses. Le felicitamos por sus criterios equilibrados y maduros, y le instamos a que continúe desempeñando sus funciones con el valor y la convicción de su conciencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, cumplió la tarea de actualizar en el trigésimo noveno período de sesiones los progresos realizados por mi Gobierno en el proceso de restablecimiento de nuestro país al gobierno civil. Dentro de pocas semanas los liberianos irán a las urnas en cumplimiento de la solemne promesa que realizó el Jefe del Estado liberiano a su pueblo, una promesa a la que se llegó sin influencia externa, para devolver el país al régimen civil democrático. Esa transición está próxima a completarse, habiéndose presentado cuatro partidos políticos a la campaña para las elecciones que tendrán lugar el 15 de octubre de 1985.

El pueblo liberiano se siente conmovido ante la perspectiva de participar en una elección libre por primera vez en cási un siglo, y aspira a integrar un gobierno civil que se base en los principios de la democracia y una participación igualitaria de todo el pueblo liberiano en paz, unidad y progreso.

Han transcurrido cuarenta años desde que nacieron las Naciones Unidas y durante ese período ha habido pruebas amargas y tribulaciones. En consecuencia, este cuadragésimo aniversario es un hito que merece especial reconocimiento. El hecho de que la Organización haya ido tan lejos es un homenaje a la visión de quienes trazaron los planes fundadores, y un testimonio de la solidez de los principios orientadores en que se basa.

De igual importancia es que se reconozca por todas las naciones que, a pesar de que nuestra Organización no ha estado a la altura de nuestras expectativas en los últimos cuatro decenios, representa la mejor esperanza para la supervivencia de nuestra comunidad mundial.

Las Naciones Unidas han dado prueba de ser una fuerza incomparable y un factor indispensable en las relaciones internacionales en los últimos cuarenta años. El principio que consagra, y el foro que proporciona para la expresión y la armonización de las opiniones enfrentadas, así como los múltiples servicios que brinda a la humanidad, prueban su competencia y el papel útil que ha desempeñado como organización humana y política.

Las Naciones Unidas son la organización ideal para hacer frente al tipo de problemas que encara la humanidad. Su carácter único reside en su papel especial que nos permite lograr una imagen definida del mundo, de sus recursos y sus necesidades, de sus actitudes y sus problemas, de sus oportunidades y sus desafíos y, al mismo tiempo, nos ayuda a desarrollar nuevas modalidades de acción cuando todavía hay tiempo para hacerlo. Donde quiera que sea - en la atmósfera o en el mar, en el tema de la superpoblación o de la escasez alimentaria - las Naciones Unidas nos permitirán reconocer los problemas y tener conciencia de lo que es preciso realizar.

A pesar de que las Naciones Unidas se han transformado en un factor permanente en la vida internacional, aún tienen sus dificultades. Desde su propia aparición ha sido aquejada por la rivalidad y los conflictos de las grandes Potencias . Sus esfuerzos para fomentar el progreso social han sido a menudo obstaculizados por discordias y luchas; han exhortado a mantener la paz cuando no había paz en el corazón de los hombres; han sido presa del nacionalismo a medida que nuevas naciones pertenecientes a las ex Potencias coloniales se han encaminado hacia el gobierno propio, en libertad y para reafirmar su derecho a hablar y actuar como iguales en el foro de las naciones; se han enfrentado con los problemas del racismo, del <u>apartheid</u> y otras formas de humillación y represión que todavía no están resueltas; se han visto hostigadas por crisis financieras y constitucionales que la amenazan con llevar sus operaciones a un estancamiento e inclusive a fracasar.

Por ende, la Organización es impotente, aun cuando sus principios básicos son violados, su autoridad desafiada y amenazada su propia supervivencia. El creciente número de cuestiones pendientes es un claro reflejo de esta impotencia.

El <u>apartheid</u> ha sido y continúa siendo un tema perenne en el programa de la Asamblea General. A comienzos del decenio de 1960 luego de la creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA), surgieron organizaciones nacionales pasivas en Sudáfrica. La protesta pacífica de Sharpeville, como ustedes recordarán, fue enfrentada por la represión y la violencia de la policía militar, el terror y la intensificación de la opresión social.

La OUA introdujo la cuestión del <u>apartheid</u> en el programa de la comunidad internacional. ¿Cuál fue la respuesta de Sudáfrica? Mayor represión, más violencia, más terror. Y hoy escuchamos al Sr. Botha declarar que no habrá cambios oficiales en Sudáfrica en tanto quienes durante años han procurado cambios violentos no abandonen la violencia. ¿Quién ha sido violento?

Es patente la falta de sinceridad del régimen. La demostración de ira es desbordante en un pueblo cuya paciencia ha llegado a los límites de su tolerancia.

¿Está Sudáfrica interesada en la paz y en la libertad? No; su interés es exclusivamente perpetuar el <u>apartheid</u>; y para hacerlo mata indiscriminadamente, detiene a todo el mundo; invade el territorio de los Estados vecinos y proclama constantemente su intención de reiterar actos de agresión en abierto desafío a la comunidad internacional.

Creemos firmemente que las Naciones Unidas comprenderán al Africa cuando dice que la lucha contra el <u>apartheid</u> es una lucha africana y no de la población vernácula de Sudáfrica. Es una lucha por la dignidad del pueblo de Africa, por la libertad de los Estados africanos a la que adherimos cuando fue creada la OUA.

La política exterior que algunas naciones amigas de los regímenes de Verwoerd, Vorster y Botha han desarrollado en las últimas décadas se ha centrado aparentemente en los mezquinos intereses nacionales de esos Estados. Establecer una cadena de cooperación con un gobierno cuyo sistema económico, cultural, político y social se basa en la dureza, en la maldad y en la crueldad hacia el hombre, sin un mínimo de consideración moral y étnica, desconcierta a la imaginación y constituye una afrenta política internacional. El sistema de apartheid nunca ha tratado de ocultar sus métodos de operación, de disimular sus designios o de empañar su maldad.

Resulta patético que un sistema que separa las razas de la humanidad que constituyen la familia del hombre ignore totalmente la humanidad, el amor, la justicia, la ecuanimidad y la piedad, encuentre sin embargo la aceptación de algunos Estados, como ha ocurrido en las últimas décadas. Por ello, los africanos siempre han cuestionado, y continuarán haciéndolo, los motivos y verdaderos intereses de esos países que apoyan a Sudáfrica. Por una parte, han pontificado acerca de los derechos humanos y por la otra han apañado a Sudáfrica en su crimen contra los derechos de la mayoría.

Mi Gobierno estima que la comunidad mundial no se dejará engañar fácilmente por esta febril serie de actividades. Jamás confundiremos la actividad con la acción. Los últimos acontecimientos en Sudáfrica, incluso los cambios formales propuestos por Botha, no son producto simplemente de los recientes acontecimientos internos o de los pronunciamientos internacionales.

Pensamos que las fuerzas que inducen esos cambios tuvieron su origen hace más de tres décadas. La realidad de hoy se remonta al 25 de mayo de 1963, en que nació la Organización de la Unidad Africana. En ese histórico día, la última resolución aprobada por la Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno facultó a los Ministros de Relaciones Exteriores de Liberia, Madagascar, Sierra y Leona y Túnez a que expusieran ante el Consejo de Seguridad los viles actos del régimen sudafricano, encabezado por Vorster, contra sus auténticos habitantes africanos, así como la situación en Namibia, Territorio en fideicomiso de la Sociedad de las Naciones, que había sido traspasado a las Naciones Unidas. Durante el debate del Consejo de Seguridad, escuchamos, como lo escuchamos tan frecuentemente después, piadosas condenaciones del repugnante apartheid. Cuando el Consejo procedió a votar, Sudáfrica pudo evitar el castigo debido al uso del veto por aquellos cuya política hoy permanece virtualmente invariable.

Tras esa histórica serie de sesiones, Liberia y Etiopía iniciaron causas contenciosas ante la Corte Internacional de Justicia contra Sudáfrica por su continuada ocupación ilegal de Namibia. Todos, salvo uno de los jueces de la Corte que apoyaron a Sudáfrica en su ocupación ilegal, proceden de los mismos Estados que después de 24 años siguen sin condenar la política sudafricana de apartheid y prolongando la independencia de Namibia.

Permítaseme declarar solemnemente desde esta tribuna que el progreso realizado durante las últimas tres décadas en relación con Sudáfrica, el apartheid y la independencia de Namibia ha sido, por una parte, resultado de los sostenidos y determinados esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana, de los Estados no alineados y de otros gobiernos amigos y, por la otra, de la firme decisión de los dirigentes del pueblo autóctono legítimo de esos dos países que, con el sacrificio de sus vidas, aseguran que no cesarán en sus esfuerzos ni abandonarán sus esfuerzos hasta el logro de la libertad y la independencia.

La cuestión de Namibia ha estado ante esta Asamblea, en una u otra forma, durante muchos años. La resolución 435 (1978), que fue unánimemente aprobada, estableció el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Ese documento determinó también quiénes debían participar en el proceso: el Gobierno de Sudáfrica, la South West Africa People's Organization (SWAPO), el Grupo de Contacto Occidental y los Estados de la línea del frente. Han pasado ya siete años desde la aceptación de ese documento y Namibia continúa sometida en lugar de independiente, habiéndose creado un falso gobierno provisional, que no posee base internacional ni apoyo interno.

Salvo por una advertencia del Consejo en lo que se refiere a la futura consideración de las sanciones obligatorias y un leve interés de esos países, que podían querer imponer sanciones unilaterales limitadas, se permite a Sudáfrica permanecer confiada en lo tocante a su desacato a la opinión internacional sobre la independencia de Namibia. ¿Por qué?

La vinculación entre la independencia de Namibia, según la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y la retirada de las tropas de Angola, debemos recordar, fue algo que Sudáfrica no adujo hasta 1981, en momentos en que - también no debemos olvidarlo -, todos los obstáculos para la puesta en práctica de dicha resolución habían sido superados por todos los participantes, incluso por Sudáfrica. ¿Entonces, por qué esta vinculación? Todo lo que las Naciones Unidas

han buscado mediante su resolución 435 (1978) es el traspaso pacífico del poder al pueblo autóctono de Namibia. ¿No es este, acaso, uno de los propósitos solemnes de las Naciones Unidas? ¿Durante cuánto tiempo más podremos nosotros, como miembros de esta comunidad internacional, permitir esta obstrucción?

Debemos recordar, asimismo, que el pueblo de Namibia recurrió a la lucha armada hace muchos años solamente porque no había alternativa pacífica. ¿Hemos de permanecer de brazos cruzados y forzar así la puesta en práctica de esa resolución mediante la intensificación por la SWAPO de su lucha armada?

El conflicto árabe-israelí en el Oriente Medio y su cuestión clave, el problema palestino, no han podido resolverse a pesar de los intensos esfuerzos de las Naciones Unidas durante los últimos 38 años. Cada guerra librada en la región se hace más destructiva debido al empleo de armas nuevas y cada vez más perfeccionadas. Las pérdidas en vida y bienes no han resuelto las viejas cuestiones, sino creado otras y ampliado el círculo de resentimiento y de desconfianza enntre los contendientes.

El Gobierno de Liberia cree que un arreglo global en el Oriente Medio tendrá que reunir las siguientes condiciones: la retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados; el respeto y reconocimiento de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada uno de los Estados de la zona y de su derecho a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas o de actos de fuerza; y una justa solución del problema palestino, basada en el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino, incluso su derecho a la libre determinación.

El apoyo de las principales Potencias, especialmente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los Estados Unidos de América, es esencial para lograr cualquier arreglo en el Oriente Medio, bajo algún tipo de auspicio de las Naciones Unidas. En este sentido, Liberia continuará apoyando los esfuerzos del Secretario General tendientes a hallar los medios necesarios para permitir que se progrese hacia una paz negociada en el Oriente Medio.

La preservación de la soberanía del Afganistán, de su integridad territorial, de su independencia política y de su no alineación, es esencial para una solución pacífica del problema de ese país. Deben retirarse de ese territorio las tropas extranjeras y todas las partes interesadas deben bregar de consuno en pro del logro urgente de una solución política y de la creación de condiciones que permitan a los refugiados afganos volver a sus hogares en condiciones de seguridad y dignamente.

La situación de Kampuchea ha creado una atmósfera de inestabilidad e inseguridad en el Asia sudoriental. La retirada de las fuerzas extranjeras de Kampuchea y la no injerencia en los asuntos internos del pueblo kampucheano constituyen un punto de partida indispensable para la paz, la estabilidad y la cooperación entre los países del Asia sudoriental, sobre la base de la fe y la confianza mutuas y la buena voluntad.

La cuestión de Corea sigue siendo una peligrosa amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Debe restaurarse la unidad de ambas Coreas a través del diálogo y las negociaciones entre los dos Estados sin injerencia foránea. Deben alentarse los buenos oficios del Secretario General a fin de facilitar el arreglo de la cuestión de Corea, especialmente aliviando los sufrimientos de millones de familias separadas.

La admisión de ambas Coreas en las Naciones Unidas contribuiría grandemente a reducir las tensiones en la península coreana, promoviendo así la paz y la seguridad internacionales. Las dos Coreas integran una serie de organismos especializados y debe permitírseles que compartan las responsabilidades y obligaciones que supone ingresar en las Naciones Unidas.

El conflicto de las Islas Falkland (Malvinas) entre el Reino Unido y la Argentina no se ha resuelto pese a que ambas partes se han declarado partidarias de la paz y de un arreglo negociado.

Exhortamos al Reino Unido y a la Argentina a que reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la controversia en materia de soberanía y a sus divergencias pendientes con relación a la cuestión.

El proceso de Contadora en la América Central tiene por finalidad restaurar la paz en la región a través del compromiso de suspender la carrera de armamentos y cumplir los principios de no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados. La iniciativa de Contadora merece el apoyo de la comunidad internacional, ya que proporciona una voluntad latinoamericana de encontrar solución a los problemas de la zona.

En estos momentos es imperioso detener la carrera de armamentos nucleares. Esta detención no sólo debe constituir un fin en sí mismo, sino que debe ser seguida inmediatamente de una reducción sustancial de las fuerzas nucleares que lleve a la eliminación completa de las armas nucleares y al objetivo final de un desarme general y completo. Junto con este proceso, es urgentemente necesario transferir para los fines del desarrollo socioeconómico los valiosísimos recursos que actualmente se despilfarran en gastos militares.

Los Estados poseedores de armas nucleares tienen una responsabilidad particular con respecto al estado peligroso de la carrera de armamentos. Les instamos a que se unan en la búsqueda de una nueva orientación y celebramos el acuerdo de Ginebra concertado este año entre la Unión Soviética y los Estados Unidos que llevó a las actuales negociaciones sobre las complejas cuestiones del espacio y las armas nucleares, estratégicas y de alcance intermedio. Para Liberia es sumamente importante el objetivo proclamado de estas negociaciones, a saber, impedir que la carrera de armamentos se haga extensiva al espacio y ponerle fin en la Tierra. Esperamos que las dos grandes Potencias poseedoras de armas nucleares lleven a la práctica de buena fe su compromiso de llegar cuanto antes a resultados significativos en sus negociaciones.

El Gobierno de nuestro país reafirma su fe y su adhesión a la cooperación económica multilateral y su comprensión del importante papel que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas desempeñan en este importante proceso.

Encarecemos a los países donantes a que acrecienten sustancialmente sus contribuciones al PNUD por encima de la cifra convenida del 8% del producto nacional bruto, de manera que pueda continuar sus proyectos de desarrollo.

La situación económica en la región africana sigue siendo tremenda debido a la sequía, la desertificación, el hambre y el oneroso peso de la deuda. Expresamos nuestro profundo reconocimiento al Secretario General por haber hecho que la comunidad internacional fuera sensible a las tribulaciones de los países afectados y por movilizar la asistencia internacional para complementar los esfuerzos nacionales de los Gobiernos africanos.

Celebramos la reciente propuesta de los Estados Unidos de crear un servicio financiero conjunto del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para aliviar la crisis de la deuda y mejorar el rendimiento económico de los países africanos pobres y otros países en desarrollo. La propuesta es oportuna y confiamos en que se tomen medidas concretas y positivas respecto de la crisis de la Leuda de los países del tercer mundo y de la recuperación económica de nuestras regiones respectivas.

Estimamos que la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a comienzos de 1986 dedicado a la situación económica crítica en Africa, según lo propusiera la vigésima primera reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) es perfectamente adecuada, importante y necesaria para tratar la situación económica crítica que aqueja a nuestra región.

Las Naciones Unidas siguen siendo el único instrumento mundial para el establecimiento del orden internacional y el mantenimiento de la paz y la seguridad. Durante los últimos decenios nos han salvado del "flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido en la humanidad sufrimientos indecibles". En muchas partes del orbe han obtenido la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de naciones grandes y pequeñas. Han adelantado mucho en el establecimiento de condiciones en virtud de las cuales la justicia, el respeto de las obligaciones dimanantes de los tratados y demás fuentes del derecho internacional puedan aplicarse y mantenerse. Han promovido el progreso social y un mejor nivel de vida en condiciones más amplias de libertad.

Sin embargo, es menester una nueva concepción de lealtad a las Naciones Unidas como la principal autoridad de la comunidad internacional. Esta concepción debe comenzar con la aplicación de los principios de la Carta como un instrumento insustituible en la lucha por la independencia y la igualdad de los Estados y los pueblos, por la realización de los derechos y las libertades humanas, por liberar al mundo de la guerra, la agresión y toda forma de orassión, por eliminar el atraso económico y social y por acabar con el colonialismo, el racismo, el apartheid y cualquier otra forma de servidumbre humana.

Existe una necesidad fundamental de preservar la Organización y convertirla en un instrumento eficaz para la libertad, la paz y la justicia, lo que sólo será posible si sus Miembros están dispuestos a volverse a empeñar en cumplir sus decisiones.

No olvidemos que tenemos demasiado en común, demasiados intereses que nos unen y que podríamos perder, para nosotros y para las generaciones venideras. Renovemos, pues, nuestros esfuerzos por retener los valores humanos sencillos que constituyen nuestro patrimonio común y sentar los firmes cimientos que nos permitan conjugar nuestras fuerzas y convivir en paz y con fe en las Naciones Unidas.

Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)
(interpretación del ruso): Sr. Presidente: Acepte nuestras felicitaciones por su
elección al cargo tan responsable de Presidente del cuadragésimo período de
sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y nuestros deseos de que
tenga éxito en los esfuerzos por obtener resultados importantes en aras del triunfo
de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia expresa sus más profundas concolencias a la delegación de México con motivo de los terremotos que han afectado a ese país y a su pueblo, desastre que causó muchas víctimas y enorme devastación.

El cuadragésimo aniversario de la victoria sobre el fascismo hitleriano y el militarismo japonés durante la Segunda Guerra Mundial y de la creación sobre sus escombros de las Naciones Unidas confiere especial importancia al actual período de sesiones de la Asamblea General, que no sólo ha de revestir un carácter conmemorativo sino que ha de ser también productivo y constituir un hito significativo en todas las actividades de nuestra Organización.

La República Socialista Soviética de Bielorrusia, como uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas, luchó desde el principio consecuentemente y con perseverancia por que la Carta de las Naciones Unidas se convirtiera en un auténtico instrumento de paz y de cooperación entre las naciones, a fin de que las actividades prácticas de las Naciones Unidas contribuyeran al logro de este elevado objetivo. Tratamos de lograrlo tanto en la Conferncia de San Francisco como durante los primeros años de la posquerra, cuando todavía se mantenía la cooperación surgida de la Segunda Guerra Mundial entre los fundadores de las Naciones Unidas, así como también durante los años de la "guerra fría" y en el período de la distensión, recientemente reemplazada por un agravamiento agudo de la situación internacional por culpa de las fuerzas del imperialismo y de la reacción. Siguiendo esta orientación leninista y pacífica, segura y comprobada, de la política exterior de la Unión Soviética, nos hemos basado y nos seguimos basando en que es preciso luchar contra la guerra mientras todavía no ha comenzado y en que para ello se necesitan los esfuerzos activos y aunados de todos los pueblos y de cada Estado amante de la paz.

En oportunidad de celebrarse el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas cabe recordar que ya en octubre de 1943, en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la URSS, los Estados Unidos y el Reino Unido, celebrada en Moscú, a propuesta de la Unión Soviética se reconoció la necesidad de establecer una organización internacional encargada de mantener la paz y la seguridad internacionales sobre la base del principio de la igualdad soberana de todos los Estados amantes de la paz.

La creación de las Naciones Unidas fue uno de los resultados de la gran victoria de los pueblos amantes de la libertad sobre las fuerzas del fascismo, la reacción y el militarismo. La Unión Soviética aportó una contribución decisiva a esa victoria. Nos enorgullecemos de que más de 1.100.000 habitantes de Bielorrusia lucharan abnegadamente por el triunfo sobre el enemigo común en los frentes de la Gran Guerra Patriótica. Los guerrilleros y los miembros de organizaciones clandestinas bielorrusos causaron enormes pérdidas a los invasores fascistas y produjeron casi medio millón de bajas a las tropas hitlerianas.

El pueblo soviético defendió a un alto precio la libertad, el honor y la independencia de su patria. En esta conflagración murieron 20 millones de personas y su recuerdo es sagrado. En el año del cuadragésimo aniversario de la gran victoria rendimos también homenaje a aquellos que durante el período de la posguerra reconstruyeron con heroísmo de entre las ruinas y las cenizas la economía nacional devastada y lograron conducir a Bielorrusia a un nivel industrial que hoy día es 35 veces superior al del período anterior a la guerra, pese a que la cuarta parte de nuestra población fue víctima de ella y a que quedó destruida casi la mitad de la riqueza nacional.

Al analizar las actividades de las Naciones Unidas durante los 40 años transcurridos se justifica plenamente que hagamos hincapié en que la Carta de las Naciones Unidas ha pasado la prueba de la historia, pese a los pronunciados vaivenes de la situación internacional. Como se sabe, 159 países del mundo han contraído obligaciones en virtud de la Carta. Lamentablemente, no todos ellos siguen sus directrices. La Organización tiene méritos, sin duda, pero sus actividades adolecen de deficiencias. Diversas cuestiones quedan todavía por resolver definitivamente sobre la base de las resoluciones aprobadas por

iniciativa de los Estados de la comunidad socialista, así como de los que componen el Movimiento de los Países No Alineados, el cual se ha convertido en una fuerza muy influyente en el mundo de hoy. Desafortunadamente, todavía se pretende utilizar a las Naciones Unidas para injerirse en los asuntos internos de los Estados soberanos o para imponer decisiones que no tienen en cuenta los intereses legítimos de todos los grupos de Estados Miembros de la Organización, todo lo cual constituye una violación flagrante de la Carta.

En la actual situación internacional difícil y peligrosa, es preciso que todos los Estados acaten los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, es decir, que todos los Estados, grandes o pequeños, aúnen sus esfuerzos y actividades, tengan o no tengan un poder militar importante, sean o no desarrollados. Al consolidar lo ya logrado sin menoscabar las decisiones progresistas ya adoptadas y aislando a los círculos agresivos y militaristas que son los instigadores de la carrera de armamentos, todos deben obrar de hecho y no de palabra en aras de la paz y la cooperación.

En lo que se refiere a los países de la comunidad socialista, esa ha sido siempre su manera de obrar. Además, no nos ha detenido el hecho de que nuestras actividades en esta Organización, basadas en su Carta, hayan sido calificadas a veces por las fuerzas imperialistas como "mal comportamiento en las Naciones Unidas". Los hechos han demostrado que la enorme mayoría de los Estados Miembros de esta Organización que observan la Carta de las Naciones Unidas y no comercian con sus principios y sus posiciones han seguido también este mismo camino. Los propósitos y principios de las Naciones Unidas no pierden valor ni tampoco han sido ni serán puestos en venta.

Durante los 40 años transcurridos en calidad de Miembro de las Naciones Unidas, la RSS de Bielorrusia siempre ha expuesto clara y precisamente su posición sobre todas las cuestiones examinadas. Cada palabra pronunciada y cada voto han quedado siempre supeditados a los intereses de la paz, a la prevención de la guerra nuclear, al desarme, a una solución equitativa y pacífica de las situaciones conflictivas, a la aceleración del proceso de descolonización y a la erradicación del nazismo, el racismo y el apartheid, en interés de la lucha contra la injusticia y las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y en pro de la normalización de la cooperación para el progreso económico y social, del respeto a los derechos humanos y del desarrollo y la consolidación de las normas del derecho internacional.

Durante el actual debate político general la mayoría de los oradores subrayó la tirantez existente en la situación internacional y la importancia de corregir esta situación para volver al camino de la distensión y del respeto de la Carta de las Naciones Unidas. Esto es indiscutible, pero es preciso comprender correctamente las causas de semejante situación y las medidas concretas que se requieren para corregirla.

En la actualidad, nuestra tarea primordial consiste en eliminar la amenaza de guerra nuclear, lo que requiere que se impida la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y que se le ponga término aquí en la Tierra. De la solución de este problema depende no sólo el destino de los distintos pueblos y Estados sino de toda la humanidad. En nuestro planeta no hay lugar seguro donde esconderse si estalla una conflagración nuclear, puesto que tal conflicto destruiría la vida misma sobre la Tierra. Hay que partir de esta premisa al ocuparse de problemas tales como la superación del atraso económico de gran número de nuevos Estados independientes, la lucha contra el hambre y las enfermedades y otras cuestiones semejantes. Es preciso ver el problema principal del que depende la solución de todos los demás, es decir, el problema de conjurar la amenaza nuclear y hacer todo lo posible, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, por "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

El hecho de que no se haya producido una guerra mundial en cuatro decenios y que se haya impedido el uso de las armas nucleares es la más grandiosa conquista de la humanidad. Se ha logrado gracias a los esfuerzos de la Unión Soviética, de todos los países de la comunidad socialista, de los Estados no alineados y de otros países que asumen su responsabilidad por los destinos de sus pueblos y de los demás. Sin embargo, la amenaza de guerra nuclear no ha disminuido, sino que ha aumentado como resultado de las actividades de las fuerzas militaristas que socavan los cimientos de la paz.

Consideremos los hechos.

Ya en el primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas la Unión Soviética propuso que se prohibieran para siempre y se destruyeran las armas nucleares. ¿Cuál fue la respuesta de los Estados Unidos? Continuó acumulando esas armas y aumentando su potencial nuclear. El ¿esultado fue que aparecieron otras Potencias nucleares. La estabilidad estratégica quedó garantizada, pero a un nivel más elevado de armas y con un mayor riesgo de guerra.

La Unión Soviética ha asumido la obligación unilateral de no ser la primera en utilizar las armas nucleares. La República Popular de China ha asumido la misma obligación. ¿Cuál fue la respuesta de las otras Potencias nucleares? Se negaron a seguir el buen ejemplo. También están ignorando el llamamiento que al efecto hicieron las Naciones Unidas. La doctrina militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) permite a los miembros de ese bloque utilizar primero las armas nucleares, incluso en un conflicto con armas convencionales.

Es sabido que la Unión Soviética se ha comprometido unilateralmente a no utilizar las armas nucleares contra países no nucleares que no posean esas armas en sus territorios. ¿Cuál fue la respuesta de las Potencias occidentales? Declaraciones vagas que, dicho sea de paso, no excluyen la utilización de las armas nucleares contra Estados no nucleares en ciertas circunstancias.

La Unión Soviética se ha comprometido a no emplazar armas antisatélite en el espacio, mientras otros Estados actúen de manera similar. ¿Cuál fue la respuesta de los Estados Unidos? Acaba de llevar a cabo un ensayo de armas antisatélite contra un objetivo colocado en el espacio como parte de su tristemente conocido programa de "querra de las galaxias".

La Unión Soviética ha suspendido provisionalmente el emplazamiento de misiles de alcance intermedio y la aplicación de otras contramedidas en Europa. ¿Cuál fue la respuesta de los Estados Unidos? Ha seguido aumentando el número de proyectiles Pershing-2 y de misiles de crucero en Europa occidental.

A partir del 6 de agosto y hasta fines de este año la Unión Soviética ha suspendido todas las explosiones nucleares y ha declarado que esta moratoria unilateral puede continuar más allá de esa fecha si los Estados Unidos no realizaran ensayos nucleares. ¿Cuál fue la respuesta de los Estados Unidos? Después de esa fecha ya realizaron dos ensayos de armas nucleares.

Igualmente, todos conocen la actitud que uno u otro país adopta con respecto a las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la prevención de la guerra nuclear y la militarización del espacio ultraterrestre, sobre el desarme y sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional. La Unión Soviética ha presentado esas propuestas; apoya las iniciativa de los países no alineados e insiste en que se concreten, mientras los Estados Unidos han estado votando en contra, encontrándose a menudo en total aislamiento y, cuando les fue posible, sabotearon los trabajos en esta esfera.

Semejantes actividades de los Estados Unidos y de sus aliados íntimos son motivo de legítima preocupación y deben contrarrestarse con esfuerzos aún más firmes. La comunidad internacional, preocupada por preservar levida en nuestro planeta, debe oponerse decididamente a los planes "guerra de las galaxias" de los Estados Unidos, que se dirigen directamente contra la paz en la Tierra, ocultos en la retórica propagandística de su índole supuestamente defensiva, y debe apoyar la nueva iniciativa soviética sobre la cooperación internacional para la explotación pacífica del espacio ultraterrestre, en un contexto no militarizado.

La nueva propuesta soviética se basa en la idea de unir los esfuerzos de los Estados a fin de impedir la militarización del espacio y reservarlo para las actividades pacíficas en beneficio de todos los países. La exploración conjunta del espacio y el empleo de los resultados de las investigaciones conexas para beneficio de todos es una posibilidad muy real, siempre que se anulen todas las posibilidades de militarizar el espacio cercano a la Tierra. Las propuestas concretas detalladas a este efecto aparecen en el documento que presentó la Unión Soviética en el actual período de sesiones de la Asamblea General, titulado

"Principales orientaciones y principios de cooperación internacional para la explotación pacífica del espacio ultraterrestre en un contexto no militarizado", y en el pertinente proyecto de resolución sobre esta cuestión, documento A/40/192.

En condiciones de no militarización del espacio y de "paz de las galaxias", la Unión Soviética propone una etapa cualitativamente nueva de cooperación internacional en la exploración espacial. Existe ahora la posibilidad de utilizar el enorme potencial científico, tecnológico e industrial para solucionar los problemas globales de la humanidad, incluyendo a los países en desarrollo. Con estos fines, se propone que se convoque a una conferencia internacional, a más tardar en 1987, con la participación de los Estados con mayor capacidad espacial y de otros países interesados, para examinar en todos sus aspectos la cuestión de la cooperación internacional para la explotación y utilización pacíficas del espacio ultraterrestre en un contexto no militarizado, lo que se complementaría con el establecimiento de una organización mundial del espacio. Confiamos en que, una vez examinada cuidadosamente la propuesta que presentó la Unión Soviética, los participantes en el actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas habrán de apoyarla.

También debe continuar la labor para unir los esfuerzos de los Estados en pro de la prohibición de los ensayos de armas nucleares, para todos los países y en todas partes; por el congelamiento de los actuales potenciales nucleares y el comienzo de su reducción, que lleve finalmente a su eliminación completa; por la renuncia a los arsenales de armas químicas y, naturalmente, por la prevención de la aparición de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa y la solución de otras cuestiones de desarme, teniendo en cuenta, como objetivo final, el desarme general y completo bajo un control internacional estricto.

Cabe preguntar si se puede hallar solución a todos estos problemas. Estamos seguros de que es posible. Lo confirma la experiencia pasada y el enfoque esbozado en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. ¿No es acaso un hecho que los países de la coalición contra Hitler pudieron trabajar juntos, luchar por la victoria y echar las bases del mundo de posguerra, que mantiene su significado hasta hoy? El Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa también ofrece pruebas convincentes de que, con buena voluntad y deseos de llegar a un acuerdo, y tomando en cuenta los intereses

legítimos de todos y cada uno, es posible resolver los problemas más complejos y hacerlo en un período breve. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen en su haber una serie de tratados y acuerdos multilaterales y bilaterales bien conocidos, encaminados a limitar la carrera de armas nucleares, incluyendo la del espacio ultraterrestre, y a evitar un conflicto nuclear. Los esfuerzos comunes han hecho posible poner fin a varios conflictos y focos de tirantez.

Al cumplir con todas las obligaciones, es importante avanzar y luchar por obtener mejores resultados. Entonces podrá esperarse tener éxito en las negociaciones de Ginebra sobre armas espaciales y nucleares, tanto de mediano alcance como estratégicas, consideradas en su interrelación. Las nuevas propuestas soviéticas también abrirían el camino para alcanzar ese objetivo. Entonces podrá esperarse tener éxito en la Conferencia de Estocolmo, en la forma de un tratado sobre la no utilización recíproca de la fuerza militar y el mantenimiento de relaciones pacíficas y mediante la adopción de medidas de fomento de la confianza aplicables por igual a todos los participantes. Entonces sería posible salir del estancamiento en las negociaciones de Viena, con el propósito de reducir las fuerzas armadas y los armamentos en Europa central. Entonces también sería posible esperar la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la prevención de una catástrofe nuclear, el fortalecimiento de la seguridad internacional, el desarme, la reestructuración de las relaciones económicas internacionales y la solución de otros problemas que enfrenta toda la humanidad.

Lo que se requiere para alcanzar todos estos objetivos es, fundamentalmente, la realización de esfuerzos conjuntos y activos contra el propósito de algunos círculos de los Estados Unidos de lograr la superioridad militar e imponer su voluntad a los otros. Ha llegado el momento de comprender que la retórica maliciosa acerca del peligro comunista y la amenaza soviética no es realmente convincente. El socialismo, con sus ideales y sus medidas prácticas, ha demostrado fehacientemente su apego a la causa de la paz y la coexistencia pacífica de los Estados con sistemas sociales diferentes y también su capacidad para llevar a cabo las tareas del progreso económico y social en interés y beneficio de la humanidad.

Cualquiera sea el problema que abordemos, es perfectamente claro que los Estados de las comunidades socialistas ofrecen soluciones constructivas, basadas exclusivamente en los intereses comunes, y no buscan ventajas unilaterales o beneficios especiales para sí mismos.

Esta actitud se observa claramente en nuestras posiciones con respecto a la cuestión de una solución justa y amplia de la situación en el Oriente Medio y del problema de Palestina. Esta posición es bien conocida y ha sido reflejada reiteradamente en las resoluciones de las Naciones Unidas, que todavía esperan su aplicación práctica. Deseo destacar en este sentido que continuaremos oponiéndonos

categóricamente a todos los intentos destinados a socavar las decisiones de las Naciones Unidas sobre esta cuestión, imponer a los pueblos árabes arreglos separados, que revisten el carácter de una capitulación, o impedir que los representantes de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) participen en la solución del problema del Oriente Medio. La delegación de la RSS de Bielorrusia condena decididamente el bárbaro bombardeo efectuado por Israel contra el territorio de Túnez y la sede de la OLP.

La situación en Centroamérica y el Caribe continúa avanzando en una peligrosa dirección. Las propuestas constructivas presentadas por Nicaragua, Cuba, los países del Grupo de Contadora y otros Estados – que podrían llevar a una normalización de la situación –, son ignoradas y socavadas por los Estados Unidos y sus asociados, en abierta contradicción al requerimiento de la Carta de las Naciones Unidas de "convivir en paz como buenos vecinos". La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la situación en Centroamérica, adoptada por unanimidad, todavía sigue sin ser aplicada. La evolución de los acontecimientos exige urgentemente medidas adicionales para salvaguardar la independencia y la soberanía de los países de Centroamérica y hacerles posible vivir como sus pueblos elijan y deseen y no según órdenes provenientes del exterior.

También se necesitan esfuerzos decididos en defensa de los derechos e intereses legítimos de los pueblos del Afganistán y Kampuchea, que han optado por una nueva vida y han emprendido decididamente el camino del desarrollo independiente, rechazando de manera categórica la injerencia imperialista en sus asuntos internos y las acciones subversivas de los mercenarios armados del imperialismo y la reacción.

El mejoramiento general de la situación en el Asia y el Pacífico se vería facilitado por una respuesta positiva de los Estados de la región a las propuestas de la Unión Soviética encaminadas a examinar el complejo conjunto de cuestiones relativas al fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo de una cooperación equitativa entre los Estados de Asia, así como también a las propuestas de la República Popular Mongola y los Estados de Indochina para convertir al Asia en un continente de paz, estabilidad, buena vecindad y cooperación. Esto también se vería facilitado por la aplicación de las decisiones de las Naciones Unidas relativas a la creación de una zona de paz en el Océano Indico y la retirada de las

tropas extranjeras de Corea del Sur. Apoyamos las propuestas de la República Popular Democrática de Corea tendientes a la reunificación pacífica de Corea y la transformación de la península coreana en una zona libre de armas nucleares.

Para concluir esta parte de mi declaración, deseo señalar que en la actual situación internacional, la Asamblea debe insistir en la plena aplicación de la resolución aprobada el año pasado sobre la "inadmisibilidad de la política de terrorismo estatal y de toda acción de los Estados encaminada a socavar el sistema sociopolítico de otros Estados soberanos".

Debemos hablar con satisfacción del desmoronamiento de la dominación colonial en el mundo, resultado del impacto de las ideas de la gran revolución socialista de octubre en Rusia y de la derrota de las fuerzas del fascismo y el militarismo en la Segunda Guerra Mundial, lo que dio nuevas fuerzas a los combatientes por la paz y la independencia en el Asia, el Africa y América Latina. Las Naciones Unidas también han desempeñado un papel positivo en el proceso de descolonización, especialmente después de la aprobación, por iniciativa de la Unión Soviética, de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Es necesario celebrar debidamente el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de este histórico documento por las Naciones Unidas. Naturalmente, el mejor modo de hacerlo sería adoptar inmediatamente medidas para asegurar la independencia de Namibia y otros territorios coloniales y abolir completamente el sistema de administración fiduciaria. Hoy sólo queda un territorio en fideicomiso - Micronesia -, a cuya libre determinación e independencia se oponen los Estados Unidos, que tan ostentosamente se enorgullecen de su amor por la paz y los medios democráticos.

La Asamblea también debe prestar gran atención a las cuestiones relativas a la lucha contra las manifestaciones del neonazismo, el fascismo y el revanchismo.

Es necesario redoblar los esfuerzos en la lucha contra los restantes focos de racismo y <u>apartheid</u>, que son heridas vergonzosas del siglo XX. En este sentido, se necesitan medidas más decididas que las que se han tomado hasta ahora. Concretamente, y de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, deberían imponerse un boicot total y sanciones amplias contra los racistas sudafricanos, que han desencadenado el terror masivo contra la población nativa del país, que lucha vigorosamente por su libertad.

Los participantes en este período de sesiones de la Asamblea General prestan mucha atención a los problemas económicos. Los Estados jóvenes continúan buscando la forma de salir de las diversas formas de dependencia, tanto las heredadas del ex sistema colonial del imperialismo como las impuestas por el neocolonialismo. Con justicia critican a la política de las instituciones económicas y financieras occidentales, que han llevado a los países en desarrollo al bordo de la catástrofe económica.*

El Sr. Al-Kawari (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Además, las principales Potencias occidentales, recurriendo a diversos métodos y tácticas, han tenido muchas veces éxito al sembrar la hostilidad y la desconfianza entre los países en desarrollo, dividiéndolos. Occidente está constantemente presumiendo de la idea de que sólo el capital privado y la economía privada pueden resolver todos los problemas, que si se abre el camino al capital privado extranjero todo irá bien. Al mismo tiempo, no pueden evitar el jactarse y exhibir su riqueza, ocultando por supuesto el hecho de que toda esa riqueza ha sido adquirida a base del saqueo desvergonzado de los recursos naturales y humanos de otros pueblos y de la explotación de sus propios trabajadores sin dar solución justa a los problemas sociales.

Baste recordar las alabanzas desenfrenadas que se hicieron a los cuatro puntos del programa Truman, la "Alianza para el Progreso" en América Latina, y la política económica del actual Gobierno de los Estados Unidos. ¿Cuáles han sido los resultados? El mundo en desarrollo se ha encontrado encadenado por nuevas esposas, las esposas del endeudamiento financiero con sus "benefactores" y se le priva de la posibilidad de resolver sus actuales problemas económicos y sociales en beneficio de los pueblos de los países en desarrollo.

Ha llegado el momento de levantar las barreras, de quitar los escollos y las dificultades causadas por las Potencias occidentales y dedicarnos de lleno a una auténtica reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática.

En lo relativo a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, quiero señalar que los países socialistas han demostrado en la práctica al mundo entero la validez de las ideas expresadas por el fundador del Estado soviético, Vladimir Ilyich Lenin, quien indicó que, sin una transformación socialista de la sociedad, no se podía ni hablar de una libertad auténtica de la persona humana y no del propietario, de una libertad auténtica de los hombres en el sentido sociopolítico, no de una igualdad hipócrita entre el propietario y el desposeído, entre el saciado y el hambriento, entre el explotador y el explotado.

Son bien conocidos nuestros logros en la auténtica realización de una amplia serie de derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Estos derechos están expresados en particular en muchos documentos de las Naciones Unidas, incluidos aquellos que tratan de la aplicación de los instrumentos

jurídicos internacionales en esta esfera, y en los que participa sinceramente nuestra República. Por ello rechazamos todas las declaraciones hipócritas y demagógicas de aquellos que representan a un país que no muestra el menor deseo de participar en los pactos internacionales y otros documentos internacionales relativos a los derechos humanos, ampliamente reconocidos y utilizados por la comunidad mundial. Parece que ellos creen que con esos métodos pueden ocultar o camuflar el mal estado de cosas en su propia casa.

Deseo decir unas pocas palabras sobre nuestros métodos de trabajo en el actual período de sesiones. Nuestra delegación, como muchas otras, es partidaria de que se adopten decisiones concretas y convenidas y de su ulterior aplicación universal. Lamentablemente, esto no siempre es posible porque una serie de países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) muestra la tendencia a vaciar de contenido algunos temas so pretexto de buscar el consenso. Son necesarias transacciones mutuamente aceptadas y sensatas, pero no podemos aceptar que bajo cualquier pretexto se socaven los principios y objetivos de nuestra Organización. Por ello, somos partidarios de adoptar decisiones mediante votaciones a fin de no permitir que las fuerzas del imperialismo, de la agresión y del militarismo, de los instigadores de la carrera de armamentos, de los colonialistas y racistas bloqueen la aprobación de resoluciones de las Naciones Unidas dirigidas al logro de los propósitos y principios consagrados en la Carta.

Las tareas de las Naciones Unidas y de sus Miembros son muy numerosas; son complejas y urgentes. Pero todos estos problemas sin dudo pueden ser resueltos. Lo principal es que cada uno de los Estados observe y no quebrante la Carta y demuestre auténtica voluntad política por resolver los problemas existentes sobre la base de la igualdad, teniendo en cuenta los intereses comunes, sin perjudicar la seguridad de cada uno y en beneficio mutuo de todos.

Tal como lo dijo el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, el camarada Mikhail S. Gorvachev:

"La única solución sensata hoy día es establecer la cooperación activa de todos los Estados en interés de una paz global futura, y crear, utilizar y desarrollar mecanismos e institutos internacionales que permitan establecer una correlación óptima entre los intereses nacionales y estatales y los intereses de la humanidad."

La República Socialista Soviética de Bielorrusia, como otros países socialistas, considera que las Naciones Unidas son un instrumento importante y efectivo para la paz y la cooperación pacífica y equitativa entre los Estados. Continuaremos trabajando por la aplicación en las relaciones internacionales de los principios equitativos y democráticos en los cuales se fundaron las Naciones Unidas hace 40 años. Las Naciones Unidas deben ser la encarnación de la sabiduría colectiva de los Estados. En este período conmemorativo de sesiones de la Asamblea General, la delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia está dispuesta, como antes, conjuntamente con todos los países interesados, a hacer todos los esfuerzos posibles para cumplir el principal objetivo de las Naciones Unidas contenido en la Carta, a saber, el mantenimiento y fortalecimiento de la paz y el tratamiento de todos los demás problemas sobre esa base.

Sr. TJON KIE SIM (Suriname) (interpretación del inglés): Ante todo, permítanme felicitar al Embajador de Piniés por su elección a la Presidencia de este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, le deseo mucha fortaleza, ya que la tensa y peligrosa situación mundial exige de este foro un debate serio. Quisiera asimismo rendir tributo a su predecesor el Embajador Paul Lusaka, por la valía y devoción con que llevó adelante los debates del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el reconocimiento y apoyo del Gobierno de Suriname por su contribución a la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

Quisiéramos expresar nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de México que tanto han sufrido a raíz de los recientes sismos. Apoyamos la resolución de las Naciones Unidas en la que se exhorta a la comunidad internacional a brindar generosa asistencia para aliviar el padecimiento de ese pueblo.

Cuando como consecuencia de la segunda guerra mundial fueron fundadas las Naciones Unidas, sus principales objetivos eran la paz y la cooperación internacionales y la preservación de la especie humana. Existía una fe, una voluntad y un espíritu común por todo el mundo de unirse a la marcha de la humanidad hacia los objetivos que solemnemente nos habíamos comprometido a alcanzar.

Durante los últimos 40 años, las Naciones Unidas han aportado contribuciones inestimables al proceso de descolonización, oponiéndose activamente al neocolonialismo y al racismo, y esforzándose por establecer un nuevo orden económico internacional. Los organismos especializados de esta Organización mundial han aportado una gran contribución al mejoramiento de la humanidad y a la mitigación de los problemas mundiales. Pero las Naciones Unidas han conocido también fracasos y fallas que exigen que se tomen ciertas medidas encaminadas a desarrollar aún más esta Organización mundial y a fortalecer el multilateralismo. Nosotros, por lo tanto, no podemos coincidir con quienes utilizan las fallas de las Naciones Unidas como pretexto para debilitar el multilateralismo y para optar por las relaciones bilaterales.

Celebramos la decisión de conmemorar este cuadragésimo aniversario, que nos indará la oportunidad de ponderar más detenidamente el papel de las Naciones Unidas.

La actual crisis económica mundial, originada en algunos de los principales países industrializados, ha llegado a ser verdaderamente global por su naturaleza y magnitud. La importancia y el agudo carácter de la crisis que estamos experimentando, y cuyas víctimas más afectadas son los países del tercer mundo, exigen una reevaluación del papel de esta Organización multilateral en las relaciones económicas internacionales y en la promoción de soluciones para resolver esos problemas.

Cuando se crearon ciertas instituciones financieras y de otra índole, los problemas no se consideraron globalmente ni se tuvo en cuenta la cambiante situación política mundial. En aquel momento, la mayoría de los países actualmente en desarrollo no eran independientes. Los mecanismos de esas instituciones y el sistema económico del cual eran reflejo estaban encaminados a proteger los intereses de los países desarrollados. Las contradicciones inherentes a este sistema se dejaron traslucir en el decenio de 1960, poco después de que muchos

países del tercer mundo obtuvieran su independencia. Este sistema económico ha resultado ser inadecuado no sólo para las necesidades de desarrollo de los países del tercer mundo, sino para los pueblos de los países que habían dado origen a este sistema económico.

El actual orden económico ha dejado a los países en desarrollo con tasas de crecimiento en constante descenso. Los términos del intercambio se han deteriorado y se han visto aún más afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio, al tiempo que disminuyen constantemente los precios de las materias primas. Las altas tasas de interés, las medidas proteccionistas y la creciente carga de la deuda han socavado gravemente las economías de los países en desarrollo. Esto constituye una seria amenaza para su estabilidad económica, social y política y, por consiguiente, para la paz y la seguridad internacionales.

parece que ciertos países desarrollados no están dispuestos a llevar a cabo negociaciones serias y significativas para poner fin a las desigualdades e injusticias en las relaciones internacionales. Mi Gobierno opina que los países desarrollados deben demostrar su voluntad política considerando en su totalidad los problemas económicos mundiales. La actual situación ha demostrado sobradamente que los intereses de los países desarrollados y de los países en desarrollo ya no pueden ser tratados separadamente.

La naturaleza interdependiente de la situación internacional, la creciente interrelación de los problemas y la interconexión de sus soluciones deben ser un incentivo y una razón para el diálogo y la cooperación entre el mundo en desarrollo y el mundo desarrollado. El crecimiento económico mundial puede lograrse y mantenerse mediante la cooperación de los países desarrollados y de los países en desarrollo, en una asociación mutuamente beneficiosa.

El diálogo Norte-Sur sólo podrá brindar resultados positivos si se robustece la cooperación Sur-Sur. Suriname promoverá activamente esta forma de cooperación, que, al contrario de las relaciones Norte-Sur, no está afectada por la carga de las desigualdades heredadas del colonialismo y el neocolonialismo. Las relaciones entre los países del tercer mundo pueden ser más genuinas y sólidas, y mutuamente beneficiosas, y pueden permitirnos disfrutar de vontajas y beneficios que anteriormente se extraían de nuestras sociedades.

La paz y el desarrollo están interrelacionados, por consiguiente, la comunidad internacional no puede tener garantías de una paz duradera en tanto sigan profundizándose las disparidades económicas entre las naciones. La inestabilidad política, como resultado de los conflictos armados, la intervención y la injerencia, así como la peligrosa carrera de armamentos, está obstaculizando el desarrollo mundial y el establecimiento de un orden económico viable, ya que la libertad política y el progreso económico son inseparables.

Dada la actual situación internacional, es derecho inalienable y deseo de los pueblos de los países del tercer mundo liberarse de la dependencia económica y construir una economía nacional fuerte para su propio interés y prosperidad, aunque esta verdad indiscutible se niega a menudo y a veces incluso tropieza con la agresión económica, política o militar.

Condenamos la utilización de medidas económicas a que recurren algunos países desarrollados como medio de ejercer una coerción política, y exhortamos a los Estados Miembros a que elaboren métodos efectivos para impedir los embargos, las sanciones o cualquier tipo de acciones coercitivas incompatibles con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Expresamos nuestra esperanza de que esta Organización tomará medidas eficaces para acabar con tales prácticas, por cuanto éstas reflejan la censurable actitud del derecho del más fuerte.*

^{*} El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Preocupa profundamente a Suriname la agresión y represión perpetradas contra los pueblos que luchan por su liberación nacional. Nuestra posición se basa en los principios fundamentales del respeto a la soberanía nacional de los Estados, el derecho a la libre determinación, los principios de la no intervención y la no injerencia, el arreglo pacífico de las controversias y el establecimiento de las relaciones basadas en el beneficio mutuo. Son, éstos, principios básicos del Movimiento de Países no Alineados, del cual el mío es miembro activo. Este movimiento tiene un enorme cometido que cumplir para proseguir con la labor iniciada por sus dirigentes, a saber, Jawaharlal Nehru, Sukarno, Gamal Abdel Nasser, Julius Nyerere, Fidel Castro, Josip Broz Tito e Indira Gandhi. El Movimiento de Países No Alineados, que expresa los intereses de los países del tercer mundo, tiene una enorme obra que realizar en pro Cel establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Suriname deplora que en este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas sigamos sin acoger en nuestro seno a una Sudáfrica liberada del <u>apartheid</u>. Este régimen despreciable, que nos recuerda el período más salvaje y cruel de los tiempos coloniales, contrasta marcadamente con el mundo civilizado. El régimen del <u>apartheid</u> recurre ahora a formas nuevas y refinadas de opresión para frustrar la lucha liberadora de la gran mayoría del pueblo, al tiempo que crece la polarización dentro del país. Sin embargo, nada, ni siquiera las innumerables muertes entre la población negra, podrán frustrar su creciente conciencia o sofocar sus ansias de libertad. El régimen del <u>apartheid</u> no perdurará, pues está condenado al olvido en las oscuras páginas de la historia de la humanidad.

Nuestro Gobierno opina que, puesto que las Naciones Unidas han calificado al apartheid de crimen de lesa humanidad y en vista de que Pretoria no acepta ni permite forma alguna de diálogo en pie de igualdad, el pueblo sudafricano tiene el derecho legítimo de llevar a cabo una insurección armada contra esta forma de esclavitud moderna. Suriname condena la complicidad de varios países occidentales que mantienen relaciones económicas, comerciales y militares con el régimen racista, violando con ello las resoluciones de las Naciones Unidas. Al hacerlo, mantienen artificialmente a un régimen incapaz de sostenerse por sus propias fuerzas.

Dada la política del régimen de <u>apartheid</u>, ya no puede aceptarse como alternativa un cambio lento y gradual en Sudáfrica, pues el precio que debe pagar el pueblo oprimido de Sudáfrica resulta inaceptablemente elevado. Además, la comunidad mundial no puede permitir el genocidio de la población negra, que parecería la única opción que le queda al régimen racista.

El régimen de Sudáfrica no limita sus acciones deplorables a su propio territorio, sino que continúa ocupando ilegalmente Namibia a través de una forma moderna de colonialismo, imponiendo allí las inhumanas normas del <u>apartheid</u>. Mi Gobierno hace un llamamiento en favor de un retiro inmediato e incondicional de todas las tropas sudafricanas de Namibia y de la cesación de toda influencia que allí se ejerza. Exigimos la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, sin reservas, enmiendas ni la introducción de cuestiones ajenas que nada tienen que ver, como la vinculación, el paralelismo o la reciprocidad. Suriname apoya la lucha de la <u>South West Africa People's Organization</u> (SWAPO) por una Namibia libre e independiente, como destacamos en la conferencia ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, en abril de este año, para debatir la cuestión de Namibia.

Condenamos igualmente todos los actos de agresión cometidos por Sudáfrica contra los países vecinos y brindamos nuestro total apoyo a la lucha de los países de la línea del frente y demás países vecinos para defender su soberanía nacional.

El continente africano, con sus enormes recursos naturales y humanos, sigue siendo una de las partes menos desarrolladas del mundo. Debido a su vulnerable situación económica, nada pudo hacerse para contrarrestar el deterioro de las condiciones climáticas que aquejan a los países africanos y ponen en peligro la propia supervivencia de sus poblaciones.

La tragedia que hemos venido presenciando durante décadas en el Oriente Medio no ha permitido que vislumbráramos ni un asomo de esperanza durante estos años. El deterioro de la situación a partir de la invasión del Líbano preocupa gravemente a mi Gobierno. Condenamos a Israel por su política agresiva y expansionista para con los países vecinos, la forma indiscriminada y apresurada con que recurre a la violencia, su desdén por las resoluciones de las Naciones Unidas y su total falta de voluntad de cooperación para hallar un arreglo perdurable al conflicto del Oriente Medio. Condenamos, asimismo, a Israel por su reciente y brutal ataque militar contra Túnez, perpetrado en flagrante violación de la soberanía e integridad territorial de este país y en un vano intento por destruir la heroica resistencia palestina. Expresamos nuestro apoyo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino, que lucha por su liberación nacional. Mi Gobierno opina que la cuestión de Palestina no puede resolverse sin la participación de la OLP.

Un malhadado conflicto entre el Irán y el Iraq ha degenerado en una guerra sangrienta y trágica que pone en peligro la paz y la seguridad de la región. Exhortamos a estos dos países hermanos a que cesen las hostilidades y se dediquen a un diálogo fructífero, de conformidad con los principios de las Naciones Unidas y del Movimiento de Países No Alineados, a fin de hallar un arreglo político a esta querra.

En cuanto a la situación en la península de Corea, mi Gobierno apoya los esfuerzos de ambas partes en pro de la reconciliación entre el norte y el sur. La reunificación pacífica del pueblo coreano constituiría una contribución invalorable a su futuro y prosperidad.

Nos preocupa hondamente la situación tirante en América Central. Los pueblos de la región tienen derecho a decidir su propio futuro, sin ninguna injerencia política, económica o militar foránea. Por lo tanto, condenamos el embargo económico impuesto a Nicaragua, la asistencia militar oficialmente aprobada a los grupos contrarrevolucionarios y la llamada asistencia humanitaria que, paradójicamente, se brinda a fuerzas inhumanas.

Rechazamos categóricamente todos los planes y amenazas de una invasión militar de Nicaragua o El Salvador como una flagrante violación de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas. Apoyamos plenamente los incansables esfuerzos del Grupo de Contadora por lograr una solución pacífica del conflicto. Los países de Contadora están desempeñando una importante misión en este hemisferio y constituyen una prueba de que los pueblos latinoamericanos y del Caribe pueden resolver sus propios problemas pacíficamente, sin injerencias externas.

La tensa y peligrosa situación que fácilmente puede degenerar en una guerra general centroamericana, ha despertado la conciencia latinoamericana de que es posible una solución pacífica en el conflicto de Centroamérica, lo que redunda en un creciente apoyo a los esfuerzos del Grupo de Contadora.

En el Caribe, con su gran número de pequeños países que buscan una estrategia de desarrollo viable, las condiciones socioeconómicas y políticas existentes constituyen una gran preocupación. Sólo la consolidación de la unidad del Caribe, sobre la base de los genuinos intereses de su pueblo, puede resolver la profunda y prolongada crisis creada por factores estructurales.

Estimamos que nuestra región se ve básicamente frente a problemas provocados por el estancamiento socieconómico. Por lo tanto, hacemos hincapié en que la solución debe hallarse en el terreno socioeconómico. Hemos advertido, y lamentamos, la tendencia a interpretar estos problemas en la esfera de las tiranteces Este-Oeste que, entre otras cosas, dieron por resultado la invasión militar de Granada. Consideramos que esta tendencia es una política para distraer la atención respecto de las verdaderas causas.

Reiteramos nuestra exhortación para que la región del Caribe y de Centroamérica se declare zona de paz, sentando así las bases para la estabilidad y el desarrollo económico de la región.

En el cono meridional, las reiteradas iniciativas del Gobierno de la Argentina respecto de las Islas Malvinas no han producido aún la reanudación de las negociaciones. Deseamos reafirmar nuestro apoyo a la reclamación argentina de soberanía sobre las Islas Malvinas y apoyamos todas las iniciativas pacíficas tendentes a resolver las controversias que separan a la Argentina del Reino Unido.

Mi delegación considera que la terminación satisfactoria en 1982 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar es una realización histórica. La Convención elaborada estableció un nuevo orden jurídico para la utilización racional de los mares y océanos como instrumento de paz, desarrollo y cooperación internacional, que contribuirá al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Los recursos de la esfera internacional de los fondos marinos sólo pueden explorarse y explotarse legalmente dentro del ámbito de aplicación y del régimen internacional de la Convención. Opinamos que ninguna acción unilateral de cualquier Estado o grupo de Estados, mediante una miniconvención separada o un régimen paralelo, tiene validez alguna.

Durante el último decenio, la comunidad mundial ha hecho frente a la cuestión relativa a los refugiados, que constituye una consecuencia de los acontecimientos políticos internos o de conflictos armados entre los Estados. Es responsabilidad de la comunidad internacional y de las partes interesadas hallar soluciones principalmente políticas a estos problemas.

Reiteramos nuestro apoyo a la elaboración de una convención internacional sobre el reclutamiento, financiación, capacitación y uso de mercenarios. Pedimos a los Estados Miembros que cooperen para continuar la labor de las Naciones Unidas a este respecto.

El hecho de que Suriname haya alcanzado recientemente la independencia, presenta varios inconvenientes para nuestro país. Al mismo tiempo, nos brinda la oportunidad de aprender de las experiencias poscoloniales, tristes y lamentables, de tantos países de Asia, Africa y de nuestra propia región, que alcanzó la independencia en el decenio de 1940. Sus experiencias nos han enseñado que el proceso de la descolonización no puso fin al colonialismo, sino que lo reavivó ocultamente en forma de neocolonialismo.

El alto precio que los pueblos del tercer mundo pagan durante los últimos decenios nos ha dado también otra lección importante, a saber: que después de que una colonia logra la independencia política oficial, tarde o temprano será necesario establecer una auténtica independencia. El 25 de febrero de 1980 comenzó el proceso de independencia real de Suriname, cuando los jóvenes patriotas asumieron el poder estatal y se abrieron las perspectivas de establecer una

economía nacional fuerte en beneficio del pueblo. Se presentaron varios obstáculos cuando los problemas surgieron como una reacción a esta política. En el plano nacional, pudimos salvaguardar la unidad del pueblo, crear la estabilidad y defender nuestra soberanía en la esfera política y económica.

A este respecto, acogemos con satisfacción la solidaridad de los países del movimiento no alineado en cuanto al proceso actualmente en vigor en Suriname, expresado en la Séptima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada recientemente en Luanda, Angola:

"Los Ministros reiteraron su apoyo y solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República de Suriname en sus esfuerzos encaminados a preservar su independencia y soberanía. Expresaron su profunda preocupación por las medidas adoptadas y por los continuos intentos de ciertos gobiernos que ejercen presión y que repercuten abiertamente en el desarrollo político, económico y social de Suriname, y expresaron la esperanza de que los gobiernos interesados emprendan un diálogo franco, justo y significativo sin ninguna coacción o forma alguna de injerencia, para llegar a una solución sobre la base del respeto mutuo y del interés y bienestar del pueblo de Suriname."

Como el pueblo es el artífice de su propio futuro, seguimos firmes en nuestra convicción de continuar el proceso de democratización que ya ha comenzado. Esto permitirá a nuestro pueblo participar plenamente y ejercer el poder político en nuestra sociedad.

En el proceso de una democratización auténtica basada en la realidad existente en Suriname y en las aspiraciones de nuestro pueblo, se estableció la Asamblea Nacional, en la que participan representantes de los sindicatos, empresarios nacionales y el movimiento revolucionario.

Se inició un diálogo nacional para tratar de incorporar a todas las fuerzas nacionales en nuestros esfuerzos por establecer una sociedad justa y equitativa para todo el pueblo.

Al mismo tiempo, se estableció un instituto nacional independiente para los derechos humanos, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión de las Naciones Unidas de Derechos Humanos. Este instituto está funcionando y ha establecido relaciones estrechas con las organizaciones internacionales competentes.

Actualmente Suriname es parte integrante tanto del Caribe como de la América Latina y nos sentimos muy alentados de esta integración. Creemos que la integración regional es una condición indispensable para resolver los problemas fundamentales que enfrentamos.

La deuda astronómica latinoamericana obliga a nuestros países a un esfuerzo concertado para encontrar soluciones a este grave problema económico, que ya se ha convertido en una cuestión política primordial en la región. La deuda no puede pagarse con la miseria de los pueblos de este continente. En consecuencia, el reembolso ha de estar relacionado con los ingresos por exportaciones y la capacidad de reembolso de los países deudores. La cuestión de la deuda demuestra, una vez más, la necesidad de que los países de la región realicen esfuezos concertados para encontrar soluciones a los problemas comunes. Suriname apoyará activamente toda iniciativa que consolide la integración y la unidad de la región.

Asimismo, nuestro país ha acogido con beneplácito la decisión de la Asamblea General de declarar a 1986 como el Año Internacional de la Paz. Ante todo, consideramos que esta es una oportunidad para apoyar el deseo cada vez mayor de los pueblos del mundo de poner fin a la utilización de la fuerza en las relaciones entre los Estados. Al mismo tiempo, todo indicio de la continuación de la carrera armamentista provoca gran ansiedad.

Nos oponemos a la continuada producción de armamentos nucleares, a la creación de sistemas de armas nucleares, a la tendencia a la monopolización de la tecnología nuclear y al programa de la guerra de las galaxias. La carrera de los armamentos lleva a un estancamiento económico, crea situaciones políticas inestables y plantea una amenaza para la paz y la seguridad y el futuro de la humanidad. Instamos a que la tecnología nuclear se utilice exclusivamente para fines pacíficos, en beneficio del progreso de la humanidad y propugnamos una completa prohibición de las armas nucleares.

Los múltiples y valiosos recursos de carácter monetario y humano, así como el ingenio de muchos de los hombres más facultados y mejor dotados, que ahora se despilfarran, debieran ser utilizados en beneficio de la humanidad.

En consecuencia, mi Gobierno abriga la sincera esperanza de que el próximo año, que dedicaremos a la causa de la paz, los Estados Miembros de esta Organización encuentren soluciones que puedan asegurar un futuro para la humanidad. Instamos a los países interesados a negociar de manera seria el problema urgente de la limitación de los armamentos.

Mi país logró su independencia en noviembre de 1975. Ingresamos en las Naciones Unidas ese mismo año. A pesar de las deficiencias de esta Organización, sus principios nos proporcionan instrumentos sumamente eficaces para reglamentar las relaciones internacionales en este mundo contemporáneo tan dividido. En este décimo aniversario del ingreso de la República de Suriname en las Naciones Unidas, reiteramos nuestra adhesión a los principios de esta Organización.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.